



CIRCULAR No. 9/2026

Cuernavaca, Morelos; siete de septiembre de dos mil veintiséis¹.

**PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, AUTORIDADES ELECTORALES, PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.
P R E S E N T E S.**

Asunto: Información sobre asuntos no relacionados al Proceso Electoral 2026-2027.

En atención a lo ordenado por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos mediante **Sesión Solemne Pública Presencial** celebrada el uno de septiembre, en la que se llevó a cabo la **declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral 2026-2027**, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 159 y 160, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, en correlación con los arábigos 47 y 48, fracción I, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, se hace de su conocimiento que, una vez iniciado el proceso electoral **todos los días y horas son hábiles**; sin embargo, **para todos aquellos asuntos que no tengan relación con el proceso electoral, la recepción de promociones, documentos, así como diligencias y/o revisión de los estrados físicos de los mismos, se desarrollará en el horario ordinario que comprenderá a partir de las 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes de cada semana.**

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente


Alfredo Javier Arias Casas
Magistrado Presidente


PRESIDENCIA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS


Alberto Domínguez Arias
Secretario General


SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Magistrado Titular de la Ponencia Uno, Doctor Alfredo Javier Arias Casas, Para su conocimiento.
Magistrado Titular de la Ponencia Dos, Maestra Mariel Guadalupe Rodríguez Castañeda, Para su conocimiento.
Magistrado en funciones de la Ponencia Tres, Maestro Gabriel Enrique Pérez López, Para su conocimiento.
Directora Administrativa, Mtra. en D. F. y F. S. Erika Amezcua García, Para su conocimiento.
Contralor Interno, Licenciado Francisco Antonio Rueda Valentín, Para su conocimiento.
Archivo, Secretaría General.

¹ En adelante, todas fechas aquí mencionadas corresponden al año dos mil veintiséis, salvo referencia en contrario.